



LAS LENGUAS DEL EXILIO EN CATALUÑA

THE LANGUAGES OF EXILE IN CATALONIA

Roberto Bein¹

roberto.bein@gmail.com

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos aires

Argentina

Resumen

Como relato de experiencia, este artículo se concentra en los aspectos lingüísticos del exilio argentino en Cataluña. Para ello enfoca la situación lingüística particular con que se encontraron en Cataluña quienes allí se exiliaron a causa de la última dictadura cívico-militar. En la transición a la democracia tras la muerte de Francisco Franco, Cataluña había comenzado a recuperar, no sin tensiones, su lengua propia. Por tanto, a diferencia del exilio en países cuya única lengua oficial era el castellano, o en países alóglotas en los que había que aprender la lengua oficial ajena, Cataluña presentaba un bilingüismo en desarrollo en una sociedad junto con la reinstauración de las instituciones autonómicas. Pero esa recatalanización no consistió simplemente en recuperar el idioma prohibido por el franquismo: en los primeros años de la redemocratización cerca de la mitad de la población no lo conocía. Se describe entonces sucintamente el origen de esa situación y la manera en que la sociedad catalana se esforzó en superarla. A continuación, se reflejan los tiempos iniciales del exilio, como trasfondo de los vínculos de los/las exiliados/as con el castellano peninsular, así como también el aprendizaje paulatino del catalán. Por último, en esas diferentes circunstancias se basan unas reflexiones sobre los vínculos entre identidad y la dualidad castellano /catalán entre los exiliados.

Palabras clave: exilio en Cataluña - las dos lenguas en juego - su aprendizaje y uso - consecuencias identitarias

Abstract

As an account of experience, this article concentrates on the language aspects of Argentine exile in Catalonia. To do so, it focuses on the particular language situation of those who went into exile in Catalonia as a result of the last civil-military dictatorship. In the transition to democracy after the death of Francisco Franco, Catalonia had begun to recover, not without tension, its own language. Thus, unlike exile in countries where the only official language was Spanish, or in countries where it was necessary to learn their official non-Spanish language, Catalonia presented a developing bilingualism in a society with the reinstatement of autonomous institutions. But this recatalanisation did not consist simply of recovering the language banned by Franco's regime: in the first years of return to democracy, nearly half the population did not know it. The origin of this situation and the way in which Catalan society made an effort to overcome it are then succinctly described. The initial times of exile are then reflected on, as a background to the exiles' links with mainland Castilian Spanish, as well as the gradual learning of Catalan. Finally, these different circumstances are the basis for some reflections on the links between identity and the duality of Castilian/Catalan among the exiles.

Keywords: exile in Catalonia - the two languages at stake - their learning and use - identity consequences.

Recibido: 05-08-2024

Aceptado: 22-08-2024

INTRODUCCIÓN

Hacia 1978 conocí a una argentina muy joven que había llegado hacía muy poco a Barcelona con su beba gracias a la llamada “opción” (a salir del país) que la dictadura otorgaba –cuando quería– a los detenidos sin condena a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. El mecanismo “encubría un destierro porque determinaba el imposible retorno” (Jensen, 2007, p.36). Lo único que poseía esta joven era una radio a transistores *Spica*. Me contó que, durante los primeros días, en medio de su tristeza y soledad, creyó que para colmo de males esa radio “solo captaba Italia”. Lo que ocurría era que estaba sintonizando una emisora en catalán, pero ella, llegada tras su liberación directamente a Barcelona, no sabía siquiera de la existencia de esa lengua.

Fue este un caso extremo, aunque al llegar a Cataluña en los primeros años de la dictadura cívico-militar de 1976 pocos exiliados², fuera de algunos militantes e intelectuales, sabían que el catalán seguía siendo una lengua viva (algunos habían llegado antes, perseguidos por la Alianza Anticomunista Argentina). Por eso, y por otros motivos que apuntaré en este artículo, fue singular la cuestión de las lenguas en ese exilio de los argentinos y otros latinoamericanos en Cataluña (hablo de ese exilio, puesto que exiliados argentinos, al menos individuales, hubo a lo largo de toda la historia de la Argentina independiente).

Este artículo parte de mi propia experiencia, por lo que es más un testimonio que un análisis conceptual. Con todo, mi exposición intentará no ser un *collage* de recuerdos, sino razonar sobre las consecuencias que sobre los exiliados generó la peculiar conjunción de lenguas.

Delimitación del objeto

Precisamente, de todo el abanico de temas que abarca el análisis del exilio me ceñiré a esa cuestión, aunque lo haga ante el trasfondo del duelo por los compañeros asesinados, torturados o desaparecidos, el desarraigo, los problemas laborales, de vivienda, de identidad y psicológicos, los agrupamientos y sus finalidades, la elaboración política de la situación y la denuncia de lo que estaba ocurriendo dentro de la Argentina, la vinculación con el nuevo entorno social, la –parcial– adaptación a la cultura del país de acogida y el a veces problemático retorno a la Argentina.

Una segunda delimitación: cuando hable del castellano, me referiré sobre todo a la lengua en su conjunto como diasistema más que a sus variedades diatópicas, porque una diferencia primera entre el exilio en Cataluña –parcialmente también entre el radicado en Valencia, las Islas Baleares, el País Vasco y Galicia– y el que se dirigió a otras regiones españolas o a países latinoamericanos hispanohablantes fue que en estos últimos destinos se encontraron con variedades del castellano diferentes de las que traían de sus lugares de origen, pero con el castellano al fin, más allá de, entre otras,

las lenguas indígenas, y quienes emigraron a países alóglotas, como Francia, Suecia, Italia, Alemania, Israel o a países anglófonos, tuvieron que aprender, si no la sabían ya, la lengua del país receptor. Pero en Cataluña y, en mucho menor medida, en las otras regiones de España con lenguas propias, la situación fue diferente, porque, si bien con castellano se podía vivir, la sociedad receptora misma iba recuperando, expandiendo e imponiendo su lengua. Es decir que arribaban a una sociedad con distinto y cambiante grado de bilingüismo.

Esto no significa que en los demás casos no haya sido traumática la confrontación diaria con un castellano diferente, dado que no solo implicaba en la práctica el aprendizaje de una morfosintaxis y un léxico distintos –sobre todo el tuteo y el uso del ‘vosotros’, el empleo de los tiempos verbales, los nombres de alimentos y prendas de vestir–, así como también formas pragmáticas diferentes, de cuándo y cómo usar el lenguaje, sino también el desgarramiento en lo psicológico, que posiblemente haya calado más hondo en las personas mayores: las que estaban perdiendo más vida ya vivida, a veces con hijos y nietos. Esto se acentuaba en los escritores y otros trabajadores de la palabra. Así lo decía Juan Gelman en 1980 (Gelman y Bayer, 1980) cuando ya había perdido a su hijo y a su nuera, a la que sabía embarazada (y que buscó durante décadas hasta que finalmente la encontró en Uruguay):

«XVI.

No debiera arrancarse a la gente de su tierra o país,
no a la fuerza. La gente queda dolorida, la tierra queda
dolorida.

Nacemos y nos cortan el cordón umbilical. Nos
destierran y nadie nos corta la memoria, la lengua, las
calores. Tenemos que aprender a vivir como el clavel del
aire, propiamente del aire.

Soy una planta monstruosa. Mis raíces están a miles
de kilómetros de mí y no nos ata un tallo, nos separan
dos mares y un océano. El sol me mira cuando ellas
respiran en la noche, duelen de noche bajo el sol.»

Pero para quienes habíamos llegado con edades de entre veinte y treinta años, junto con la tristeza por la derrota, por las noticias funestas de la Argentina y las dificultades de la vida cotidiana, las nuevas experiencias eran más sencillas de soportar, como suele ocurrirles a los jóvenes, además de que desde una visión militante podíamos pensar en que teníamos muchos años por delante que permitían pensar en un futuro reparador. Entre esas experiencias nuevas, en Cataluña se sumó el aprendizaje de una nueva lengua,

pero en una sociedad en la que cerca de la mitad de la población era no catalanohablante nativa. Para comprender este último hecho debemos recurrir a la historia de la lengua.

Vicisitudes de la lengua catalana³

Para resumir diez siglos en pocas líneas: la lengua catalana surgió en la misma época que las demás lenguas romances, hacia el siglo IX. Durante la Edad Media, junto con un fuerte desarrollo económico de Cataluña y especialmente de Barcelona, el catalán fue transformándose en lengua literaria, de la administración, de la ciencia y la filosofía. Sobre todo, en el siglo XIII se produjo una gran expansión de la lengua unida a conquistas territoriales en el Mediterráneo; hasta hoy se habla catalán en una comarca de Cerdeña (por eso, en la celebración de la vuelta a la legalidad del *Partit Socialista Unificat de Catalunya* (el PC catalán) en 1977, Enrico Berlinguer, secretario general del PC italiano, pudo hacerlo en catalán, porque había nacido en la comarca de Cerdeña en la que el catalán se ha conservado hasta la actualidad). En el siglo XV, el catalán se empleó también para la lírica y los libros de caballerías. Todo ello también fue forjando una identidad grupal. Pero durante la paulatina reconquista cristiana de norte a sur de la península tras siglos de dominio musulmán, Castilla se convirtió en el reino hegemónico y, a partir del gobierno de los Reyes Católicos, el castellano comenzó a ser la lengua principal de muchas regiones de la Península (y de la posterior conquista de América), con lo cual la lengua catalana sufrió un retroceso. Entre otros, Garcilaso de la Vega⁴ y Juan Boscán escribían entonces en castellano, en una suerte de diglosia *sui generis*, dado que en sociedades con aún muy escasa escolaridad muchas personas siguieran siendo monolingües en catalán. Además, los Austrias, que gobernaron a España durante los siglos XVII y XVIII, en el terreno de las lenguas fueron más bien tolerantes, tanto con relación al catalán y a las otras lenguas españolas como a las lenguas indígenas americanas, con lo cual el catalán se conservó al menos como lengua del hogar y de la literatura popular. Los Borbones, en cambio, que gobiernan a España desde el siglo XVIII, fueron centralistas y castellanistas, crearon la Real Academia Española en 1713, convirtieron el castellano en lengua oficial a todos los efectos, cerraron las universidades catalanas y entraron a saco en Barcelona al año siguiente.

Pero en el siglo XIX tuvo lugar en Cataluña la primera revolución industrial de España y se formó una burguesía sólida que defendía su identidad propia (y que sus recursos económicos permanecieran en esa región), con la lengua como factor ideológico fundante. Como lo señalan Kremnitz y Vallverdú (2013, p.21; traducción propia del catalán, Roberto Bein.):

El nacionalismo del siglo XIX considera como elemento fundamental de una nación que esta comparta una lengua única. La *lengua común* "crea" finalmente la nación (por ejemplo, en

los Países Catalanes, pero también en los países de habla alemana o en Italia) donde no haya un Estado preexistente (como en Francia o en Gran Bretaña).

En 1831, el poeta Carles Bonaventura Aribau compuso una “Oda a la pàtria” en catalán, patria que ya no era España sino Cataluña; se la suele considerar el inicio de la *Renaixença*, el renacimiento catalán literario y lingüístico. Con diversas idas y vueltas, en la Segunda República (1931-1939), Cataluña recuperó su autonomía y su autogobierno y recomenzó la enseñanza del catalán. Pero tras la guerra civil de 1936 a 1939, con el triunfo de Francisco Franco, este volvió a disolver las instituciones autonómicas y a prohibir las “otras” lenguas españolas, a las que solía caracterizar de dialectos, hasta su muerte, acaecida el 20 de noviembre de 1975. Se produjo luego la redemocratización de España y, en un proceso no exento de tensiones hasta el presente, la recuperación de la autonomía de las regiones y la expansión de las funciones sociales de sus lenguas; hasta el punto de que en la actualidad en Cataluña, la lengua de la enseñanza escolar, de las instituciones autonómicas, de la administración, de la señalética pública y de gran parte de las interacciones cotidianas es el catalán.

Sin embargo, durante los casi cuarenta años de dictadura, Cataluña, pese a su enfrentamiento con el régimen falangista, había logrado aumentar su condición de región más próspera de España. La consecuencia fue una fuerte migración desde zonas españolas más pobres, en especial, desde Andalucía a Cataluña. Por eso, al terminar la dictadura, y dado que no había habido escolarización en catalán, posiblemente alrededor de la mitad de la población, sobre todo los sectores trabajadores concentrados en el cinturón de poblaciones alrededor de Barcelona fueran no catalanohablantes nativos. La *normalización* del catalán, término con el que la llamada escuela sociolingüística catalana, iniciada hacia 1966 (Bein, 2021), designó la codificación y la extensión de las funciones sociales de la lengua, en conflicto diglósico con la tendencia a la *sustitución* (del catalán por el castellano), demandó un ingente esfuerzo destinado no solo a que recuperaran su escritura quienes no lo habían estudiado en la escuela, sino sobre todo a quienes provenían de hogares castellanohablantes.

La recuperación del catalán estuvo enmarcada en el paso de la dictadura franquista a la democracia y, consiguientemente, en la legalización de los partidos políticos, incluidos los de izquierda, los anarquistas y, en Cataluña, los partidos catalanistas, entre los cuales había progresistas y conservadores; también se legalizaron los sindicatos. La nueva Constitución de 1978 brindó el marco legal (Art. 3)⁵ para que las regiones que tenían lenguas “propias” (Cataluña, Galicia, el País Vasco, Valencia, las Baleares, etc.), llamadas desde entonces “comunidades autónomas” pudieran cooficializar esas lenguas. Cataluña obtuvo un nuevo Estatuto de Autonomía en 1979 (el anterior se había creado en la Segunda República, en 1932) y el presidente de la *Generalitat* (el autogobierno) en el exilio pudo volver y reasumir su puesto en Cataluña.

Además, llevó a grandes transformaciones el empuje del movimiento feminista y el reconocimiento de las diversidades sexuales, la ampliación de la libertad de prensa y de palabra y, en general, la eliminación de buena parte de la opresión política, religiosa y social que había significado el franquismo durante casi cuatro décadas. Como nota de color, en los primeros años después de la muerte de Franco coexistieron los “pasotas” (que “pasaban de” la militancia, de la vida en familia, de cualquier creencia y de los consumos saludables) con los tradicionalistas que en la procesión del Corpus marchaban con sus capuchas negras, descalzos y flagelándose.

Comenzó una fuerte actividad de las asociaciones de vecinos barriales, que incluían campañas de alfabetización —al final del franquismo, había todavía una franja de analfabetos y semianalfabetos, especialmente entre las mujeres— y de enseñanza del catalán, hasta que se logró incluirlo en el sistema escolar y en muchos ámbitos cotidianos.

Y en ese tiempo y esa situación llegamos los argentinos y otros sudamericanos. Claro que de toda la historia del catalán nos fuimos enterando mucho más tarde.

Los inicios de la vida en Cataluña

En los primeros años, como lo señalamos, creíamos que nuestra permanencia en el exterior sería transitoria, a pesar de que muchos teníamos ancestros europeos que nunca habían vuelto de la Argentina a su tierra natal, lo cual habría podido inducir el escepticismo sobre la posibilidad de un retorno⁶. Además, brindaba inseguridad la falta de residencia. Como habíamos ingresado como turistas, salvo los refugiados apoyados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), gozábamos de un máximo de tres meses de permanencia, al cabo de los cuales teníamos que viajar a la frontera, cruzar a Francia, lograr que la policía de ambos países nos sellara el pasaporte y reingresar el mismo día como turistas. Esto continuaba hasta que algún abogado o gestor hábil lograra quebrar el círculo vicioso de no conseguir trabajo registrado por carecer de permiso de residencia y viceversa, a pesar de lo cual en algunos casos teníamos que pagar impuestos. También debíamos presentarnos ante la policía para declarar domicilio.

Esa situación de inseguridad no contribuía a la voluntad de aprender catalán, si bien había respuestas lingüísticas individuales diferentes según se considerara transitoria la vida en el exilio o transitoria su provisoriedad, pues, a diferencia de las autoridades residuales del franquismo, la población catalana se mostró generalmente solidaria, incluidos los dueños de las viviendas que alquilábamos y que en muchos casos compartíamos entre varios exiliados por falta de recursos. También obtuvimos apoyos políticos por parte de fuerzas de izquierda y catalanistas; en particular, de la organización *Agermanament* (“hermanamiento”), nacida en los años sesenta dentro de la corriente progresista de

la Iglesia catalana para emprender acciones solidarias con el entonces llamado Tercer Mundo.

Estas relaciones también se articularon con organizaciones de los exiliados que adquirieron representatividad como interlocutores con políticos catalanes y españoles: la Casa Argentina en Cataluña, con diversas actividades culturales y una pequeña publicación, *El Mangrullo*, y la Comisión de Solidaridad de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, Muertos y Presos Políticos (COSOFAM) (Jensen 2007); un importante papel desempeñó en varios países la Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), organizada en Madrid en 1976 por Eduardo Luis Duhalde.

También coadyuvaron en hacernos sentir un poco más en casa ciertos juegos de lenguaje que eran similares a los habituales en la Argentina, más que nada en las organizaciones políticas juveniles de las que proveníamos, y que hoy consideraríamos iniciativas glotopolíticas. Así, por ejemplo, la izquierda tachaba con aerosol el nombre de “Avenida del Generalísimo” con que el falangismo había rebautizado la Avenida Diagonal de Barcelona y sobreescribía “Diagonalísima”; los jóvenes anarquistas pintaban “Desconfía de Dios que Franco está con él”, lo cual ciertamente contrastaba con la supervivencia de fórmulas como “servidora” como respuesta a quién era la última de la cola en la panadería;⁷ y en un sutil juego de paronomasia, cuando la centroderecha catalanista propuso como alcalde de Barcelona a un importante político llamado Ramón Trías Fargas, los jóvenes del PC catalán desplegaron una bandera con la leyenda “Si tries Trías, traga Fraga”; es decir, “si elegís a Trías [Fargas], tendrás que tragarte a Fraga [Iribarne]”, es decir, a la derecha dura del exministro de Información Pública de Franco y creador del que hoy día es el Partido Popular.

Los exiliados, el castellano peninsular y el catalán

Estas situaciones por supuesto influyeron en las diversas relaciones de los exiliados latinoamericanos con el castellano ibérico y el catalán. Si bien, en general pertenecíamos a sectores medios y muchos teníamos estudios secundarios o universitarios parciales o completos, y, por tanto, algún conocimiento de lenguas extranjeras, la actitud frente al español y el catalán varió por ocupación, edad, formación y la perspectiva de permanecer en España o de volver a la Argentina.

Por su profesión, muchos tuvieron que aprender las particularidades del español peninsular, como las describimos más arriba. Por edad, los niños ciertamente las aprendieron con rapidez, y también el catalán, ya que jugaban con compañeros catalanohablantes. Algunos niños se volvieron “trilingües”: hablaban en castellano argentino con los padres y sus amigos, en castellano ibérico con los demás adultos y en catalán con los compañeros de juegos. Por ocupación fueron aprendiendo el catalán quienes lo necesitaban por trato

con el público: quienes se emplearon en el comercio, pero también, por ejemplo, quienes como changa participaron en campañas electorales de políticos catalanes; en estas, los militantes exiliados eran requeridos porque tenían un entrenamiento especializado en actividades como colgar carteles, repartir volantes y convocar a mítines (incluido algún caso de pronunciación del catalán con tonada cordobesa). Asimismo, lo estudiaban los psicoanalistas, llegados en proporción desusada para la población española, que lo aprendían para que, como se decía un poco sarcásticamente, los catalanes pudieran asociar libremente. Por formación, naturalmente se interesaban en la lengua catalana los profesores de idiomas y los traductores, lingüistas y literatos. Sin embargo, el impulso más fuerte a favor del aprendizaje del catalán provino seguramente de la voluntad de integración,⁸ desafiada por la idea -cambiante- de un retorno pronto o lejano, temporal o definitivo, a la Argentina; un retorno que al principio era impensable, aun cuando muchos creíamos que la dictadura no podía durar y que incluso hubiera quienes abrigaban ilusiones de retomar los proyectos políticos hasta entonces derrotados.

De a poco, además de algunas expresiones catalanas típicas, como los saludos o frases hechas, íbamos incorporando expresiones del castellano ibérico: el jersey, el metro, el melocotón, el autocar, el colmado, etc. Pero cuando recibíamos visitas de la Argentina, la variedad rioplatense nos hacía sentir nuevamente la ajenidad fuera de nuestra tierra. Aunque no siempre, en cierto momento comenzaron a aparecer con la “plata dulce” los nuevos y prepotentes ricos beneficiados por las medidas del ministro José Alfredo Martínez de Hoz y, por tanto, entusiastas adalides de la dictadura cívico-militar; en esas situaciones preferíamos comunicarnos en nuestro aún pobre catalán para distanciarnos de esos compatriotas.

Situaciones diversas las vivimos quienes trabajábamos con la palabra: escritores y poetas, periodistas, traductores. Los escritores y poetas por lo común seguían empleando el rioplatense. Los periodistas, en cambio, debían usar la variedad del medio para el cual trabajaban. Pero los traductores sudamericanos tuvimos que regirnos por reglas desiguales (Falcón, 2018). Había editoriales que no nos daban instrucciones especiales porque preferían que tradujéramos a nuestro aire y luego un corrector español españolizara la traducción. El trato común era que tanto a los traductores como al corrector nos pagaban poco; el quehacer todavía estaba laboralmente poco regulado (en la actualidad la situación ha mejorado). La única instrucción que me dio la extinta editorial Bruguera al traducir historietas de la abeja Maya fue no hacerla decir “¡Por Dios!” (como decía en alemán), porque se consideraba que representaba usar el nombre de Dios impíamente. Otras editoriales, en cambio, daban instrucciones más precisas sobre cómo traducir; Paidós Ibérica, por ejemplo, había editado un glosario, probablemente destinado a argentinos y uruguayos, en el que figuraban las expresiones rioplatenses que se podían, o no, usar: no ‘pollera’ en vez de ‘falda’ (pollera es la mujer

que vende pollos), sí el pronombre 'lo, la, los, las' y sus plurales como objeto directo de persona en lugar del hispano 'le, les'. En algunos casos se producían situaciones más conflictivas, como cuando una traductora preguntó cómo traducir del inglés el *slang* de delincuentes en novelas policiales estadounidenses y la respuesta fue que lo tradujera "al sudaca", a lo cual se negó.

En cuanto a las variedades del castellano peninsular, no nos hizo falta un entrenamiento sociolingüístico especial para aprender a distinguir algunas de estas. La pronunciación gallega del castellano ya la conocíamos de Argentina. La fonética catalana del español es fácil de reconocer por sus 's' intervocálicas sonoras, sus 'l' finales que tienden a 'u', como en el portugués brasileño, y también se reconoce la variedad por el uso de catalanismos dentro del castellano, como 'plegar' por terminar la jornada laboral o 'samarreta' por camiseta. La variedad andaluza tiene también rasgos muy identificables, como la caída de consonantes finales, las 'j' pronunciadas como 'h' espirada, la 'l' sustituida por 'r' y también una curva entonacional típica. Pero, además, aparecen palabras en caló gitano (en algunos casos, la RAE las degrada a 'expresiones jergales') sobre todo entre los andaluces: parné (dinero), pinreles (dedos de los pies), birurji o biruji (frío), pipa (pistola), guipar (mirar), etc. Entre los exiliados, las expresiones en caló circulaban más bien poco y como curiosidades que podían reencontrarse en el trato ocasional con jóvenes marginales. En cambio, los varios años de exilio con consolidación de amistades e incluso relaciones de pareja con catalanes o catalanas no podían no dejar rastros en nuestro castellano.

El aprendizaje del catalán fue, en cambio, un proceso paulatino, puesto que en los primeros años a partir de 1976 se podía vivir sin saber catalán o teniendo una competencia escasa. Además, la competencia en catalán terminó siendo muy desigual; por lo que sé, hubo quienes no lo aprendieron nunca, otros adquirieron una buena comprensión aural y escrita, y unos pocos llegaron a manejarlo bien.

Los argentinos no solíamos estudiar el catalán en los cursos barriales de catalán, aunque participábamos de otras actividades culturales. La lengua la aprendíamos a través de la interacción social, oyendo qué se decía en la calle, en los transportes públicos, en el barrio, en el mercado, en la panadería; para ejercitarla, también podíamos recurrir a suplementos con ejercicios publicados por el diario catalán *Avui*, asistir a cursos en diversas instituciones, incluida la universidad. Disfrutábamos de las canciones de la *nova cançó*, un movimiento musical emparentado con la *chanson* francesa de, entre otros, Georges Brassens, conformado por cantautores que musicalizaban letras propias, algunas políticamente comprometidas, y otras de poetas contemporáneos o antiguos. Durante la dictadura de Francisco Franco, sus integrantes sufrieron diversas prohibiciones y en algunos periodos tuvieron que exiliarse. Sus integrantes, entre ellos, los catalanes Joan

Manuel Serrat y Lluís Llach, la mallorquina María del Mar Bonet y el valenciano Raimon, manifestaban, además, su solidaridad con la Latinoamérica asolada por dictaduras.

Otra oportunidad de aprendizaje la brindó la televisión. Había entonces solo dos canales, ambos estatales, que emitían únicamente programas en castellano. Pero con la democratización, TV2, el segundo canal, comenzó a emitir durante algunas horas programas en catalán. Entre ellos, un dibujo animado de un grupo de chicos que hablaban en catalán con castellanismos; una chica del grupo (un poco insoportable), llamada significativamente Norma, los corregía: “no es diu ‘frazada’; es diu ‘flassana’” (no se dice ‘frazada’; se dice ‘flassana’); “no es diu ‘tinc que fer’; es diu ‘haig de fer’” (no se dice ‘tengo que hacer’; se dice ‘he de hacer’), etc. Recién en 1983 se creó el tercer canal, TV3, que comenzó a emitir íntegramente en catalán; entonces pudimos ver en catalán series como *La plaza del Diamante*, sobre la emotiva novela de Mercé Rodoreda, que fue traducida a más de cuarenta idiomas.

A modo de conclusión: lenguas e identidad

En sociología del lenguaje, etnolingüística y disciplinas afines se postula a menudo una relación indisoluble entre lengua e identidad. De allí se derivan, entre otras, las afirmaciones de que cada lengua define una identidad étnica o nacional o comunitaria, y que si se extingue una lengua, el pueblo o la etnia o la comunidad que la hablan se disuelven en el exogrupo, y que también lengua y cultura son inseparables. Frente a estas posiciones, resulta difícil no preguntarse qué ocurre con la identidad en sociedades como la paraguaya, mayoritariamente bilingüe, o precisamente con los descendientes actuales de castellanohablantes en Cataluña, con el catalán como lengua oficial y lengua principal de la enseñanza. Y también, qué consecuencias identitarias acarrearán para los exiliados argentinos y otros latinoamericanos los hechos de lenguaje aquí relatados en su contexto, que llegamos a una sociedad con un bilingüismo no generalizado, en que la lucha por la lengua propia había sido un factor importante en la resistencia antidictatorial (lo cual no significa que, dada la composición de clase de los no catalanohablantes nativos, haya tenido siempre una función por completo progresista); en que, mientras que nosotros veníamos de una sociedad que acababa de ser sumergida en la dictadura más siniestra, España acaba de reinstaurar la democracia el año anterior, con la recuperación del catalán y de la cultura en lengua catalana como uno de sus hitos, lo cual despertó nuestra simpatía; que la lenta integración a la sociedad receptora no nos forzó, pero nos alentó a aprender catalán; y que tras unos años, salvo quienes se asimilaron por completo, nuestra identidad tal vez se haya podido definir como argentina pero un poco bilingüe y un poco bicultural, como les sucede a inmigrantes por doquier, y que incluso sentíamos una pertenencia clara a Cataluña cuando visitábamos otras regiones españolas.

Con todo, por múltiples razones -políticas, ideológicas, familiares, psicológicas, laborales- muchos de los exiliados volvimos a la Argentina y, tras algún periodo de adaptación y reencuentro con amistades sobrevivientes, pudimos reintegrarnos sin extrañezas. Lo cual hace pensar que las lenguas definen mucho menos las identidades de lo que creen los fundamentalistas de la relación lengua-identidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bein, R. (2021). Un dilema valenciano, de Lluís Aracil (1966). En D. Lauria, M. Oroño, D. Rojas y J. del Valle (Coord. y Edit.). *Autorretrato de un idioma. Crestomatía glotopolítica del español*, (423-438). Lengua de Trapo.
- De Diego, J. L. (2003). *¿Quién de nosotros escribirá el Facundo? Intelectuales y escritores en Argentina (1970-1986)*. 2ª edición. Al Margen.
- Falcón, A. (2018). *Traductores del exilio. Argentinos en editoriales españolas: traducciones, escrituras por encargo y conflicto lingüístico (1974-1983)*. Iberoamericana y Francfort/ Meno: Vervuert.
- Franco, M. (2008). *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*. Siglo XXI.
- Gelman, J. y Bayer, O. (1984). *Exilio*. Buenos Aires: Editorial Legasa.
- Gugenberger, E. (2007). Aculturación e hibrididad lingüísticas en la migración: Propuesta de un modelo teórico-analítico para la lingüística de la migración. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 5(2 (10), pp. 21-45. <http://www.jstor.org/stable/41678299>
- Institut Ramon Llull. 2008. Història de la llengua. Una veu pròpia i mil·lenaria. <https://web.archive.org/web/20080529052445/http://www.llull.cat/llull/estatic/cat/quisom/hist-catala.shtm>
- Jensen, S. (2007). *La provincia flotante. Historia del exilio argentino en Cataluña (1976-2006)*. Editorial Casa América Catalunya. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/129063>
- Kremnitz, G. y Vallverdú, F. (2013). "Introducció general al pensament (socio)lingüístic de Pompeu Fabra", en Pompeu Fabra, *Obres completes* (dirs.: Jordi Mir y Joan Solà). ECSA, vol. 9.

¹ Profesor en Letras por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctor en Romanística por la Universität Wien (Austria). Es profesor consulto de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y fue, durante tres décadas, profesor en el I.E.S. en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández”. Sus especialidades son la política lingüística y la traductología, en las que tiene numerosas publicaciones, dirige tesis de maestría y de doctorado y ha dictado seminarios y conferencias en universidades argentinas y extranjeras.

² Por razones de fluidez de la lectura, no por desacuerdo ideológico con el lenguaje inclusivo, empleo generalmente el masculino genérico.

³ Este apartado se basa, entre otras fuentes, en la historia de la lengua catalana del Institut Ramon Llull (2008).

⁴ El soneto XXVII de Garcilaso, “Amor, amor, un hábito vestí” es prácticamente una traducción de uno catalán de Ausiàs March, poeta del siglo anterior: “Amor, amor, un hàbit m’he tallat”.

⁵ Artículo 3: el castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Esta problemática remite a una discusión que excede el tema de este artículo, sobre la delimitación conceptual de exilio político (forzado) o cultural (más voluntario), emigración por persecución política, étnica, religiosa, etc., o por motivos económicos o psicológicos, destierro, ostracismo y diáspora. Al respecto, ver, por ejemplo, De Diego (2001) y Franco (2008).

⁷ Una amiga me contó que, en la escuela, cuando la maestra pasaba lista, no debía contestar “presente” sino “servidora”, y cuando la llamaba al frente, “servidora de Dios y de usted”.

⁸ Empleo “integración” a partir de la distinción que traza Gugenberger (2007, p.22-23) entre asimilación (disposición a adoptar la lengua receptora a costa de la propia), integración (tener interés en saber y hablar las dos lenguas), separación (voluntad de mantener la lengua propia sin interés en aprender ni usar la otra lengua) y oscilación (tener poco interés en aprender y usar la otra lengua y en mantener la propia), aunque habría que refinar estas categorías en el caso de Cataluña, dado que la “lengua propia” de los exiliados era también lengua de la sociedad receptora.